

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TECH RUN IMPORTADORA Y ENSAMBLADORA TECH-RUN-IMPORT S.A.. CELEBRADA EL 16 DE MARZO DEL DOS MIL VEINTE.

En la ciudad de Guayaquil, a los diez y seis días del mes de Marzo del dos mil veinte, siendo las 10h30 horas en el local de la Compañía, se reúnen en Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía **TECH RUN IMPORTADORA Y ENSAMBLADORA TECH-RUN-IMPORT S.A.**

La Secretaria con vista al libro de acciones y Accionistas y de acuerdo al artículo doscientos treinta y nueve de la Ley de Compañías, procede a elaborar la lista de los asistentes a ésta Junta General, la misma que contiene nombres de los Accionistas presentes, las acciones representadas y los votos que le corresponden, lista que quedará agregada al expediente que de ésta junta se elabore. Informa la Secretaria que se encuentran presentes en la junta los accionistas de la Sociedad, dueños de 760 acciones emitidas, suscritas y pagadas de acuerdo al siguiente detalle: JUHEE SUH, propietaria de setecientos sesenta acciones de un dólar cada una. Todas las acciones son nominativas, ordinarias e indivisibles y tienen un valor nominal de un dólar cada una y se encuentran pagadas en el cien por ciento de su valor, y de acuerdo al artículo décimo noveno de la escritura de constitución de la compañía y al tenor de lo dispuesto en el artículo 237 de la Ley de compañías, resuelve por unanimidad constituirse en junta general ordinaria de Accionista. Total de acciones emitidas, suscritas y pagadas son 800 acciones.

La Accionista JUHEE SUH, preside la sesión y actuando de Secretaria de la Junta, nombran a la señora Carolina Salazar Alvarez, La señora Presidente manifestó que se encontraban presentes 760 acciones, cantidad que representa el 95.00% de las acciones emitidas, suscritas y pagadas, agregó que la presente Junta había sido convocada para ésta fecha, hora y lugar por acuerdo del Directorio de la empresa, el 27 de Febrero del 2.020 comprobado el quórum declara formalmente constituida la Junta General de Accionistas para tratar los siguientes puntos:

- 1.- Informe de la Administración referente al año 2.019
- 2.- De las utilidades líquidas y realizadas del año 2.019 segregar el 10% para el fondo de reserva legal y el saldo establecer una reserva Especial, tal como lo señalan los estatutos de la compañía
- 3.- Informe del Comisario sobre el año 2.019
- 4.- Estados Financieros Individuales bajo NIIF correspondiente al Ejercicio económico del 2.019
- 5.- Nombramiento del Comisario C.P.A. Karina Narváez Betancourt.
- 6.- Aprobación del Acta.

Los Accionistas resuelven por unanimidad tratar todos los puntos. El Presidente toma la palabra y expresa a los Accionistas la conveniencia de continuar aplicando el plan estratégico de la compañía.

Ante la exposición del Presidente, se aprueba todos los puntos tratados.

Se concede un momento de receso para redactar la presente Acta.

Reinstalada la sesión contando con la concurrencia de todas las personas con quienes se inició se da lectura a la presente acta, y aprobándola, se levanta la reunión a las 11:45 horas, firmando para su constancia todos los Accionistas concurrentes.


JUHEE SUH
ACCIONISTA


SUH JUHEE
PRESIDENTE


CAROLINA SALAZAR ALVAREZ
SECRETARIA